

Acta No. 38
Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo
24 de Noviembre del 2017

Siendo las once horas con veinticinco minutos del día viernes veinticuatro de Noviembre del año dos mil diecisiete, declaro formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Ordinaria de Itinerante de Cabildo a celebrarse en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC), ubicado en Calle Veta de Estaño de la Colona El Vergel, Fresnillo, Zacatecas. Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.** Para dar inicio a esta sesión solicito atentamente al Señor Secretario sírvase pasar lista de asistencia y dar cuenta si existe quorum legal para sesionar. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno.-** Buenas días Señor Presidente, Señora Síndico, Integrantes de este H. Cabildo y personas que nos acompañan. En este momento procedo a pasar lista de asistencia. **Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal: **Presente.** Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores, Síndico Municipal: **Presente.** Regidor Juan Eduardo Aguirre Reveles: **Presente.** Regidora Geovanna Xyklady Cabrera Girón: **Presente.** Regidor Julio Tomas García de León: **Presente.** Regidora Marisela Orozco Abad: **Presente.** Regidor Manuel Flores Medina: **Presente.** Regidora Indira Penélope Chávez de León: **Justificante.** Regidor Fernando Minjares Ornedo: **Presente.** Regidora Marisol Gamboa Delgado: **Presente.** Regidor J. Jesús Badillo Valdés: **Presente.** Regidor Enrique Franchini Gurrola: **Presente.** Regidor Rubén Méndez Martínez: **Presente** Regidora Ma. Isabel Sánchez González: **Presente.** Regidor Jorge Luis Guzmán Domínguez: **Presente.** Regidor Raúl Ulloa Guzmán: **Presente.** Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores, contamos con 15 asistencias, por lo tanto existe Quorum Legal para sesionar. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** Muchas gracias señor Secretario, y le solicito dar lectura al Orden del Día mediante el cual se cita a esta Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** En este momento procedo a dar lectura al Orden del Día. **Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. **Punto Dos.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso. **Punto Tres.-** Lectura y aprobación del Acta anterior, correspondiente al 15 de Noviembre del 2017. **Punto Cuatro.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente a la solicitud de **Reclasificación de Recursos y Traspaso entre cuentas de la cuenta Banorte 0574183976 denominada microcréditos a la cuenta BBVA Bancomer 0108311064 por la cantidad de \$328.833.00,** recurso que en su momento se aportó de las cuentas **Fondo IV de los Ejercicios 2008 y 2009.** Se pretende con ese recurso hacer la **adquisición de módulos STANDS por 57 módulos,** que presenta el Director de Finanzas y Tesorería el L.N.I. Iván de Jesús luna Amaro. **Punto Cinco.-** Lectura de Correspondencia. **Punto Seis.-** Participación Ciudadana. **Punto Siete.-** Asuntos Generales. **Punto Ocho.-** Clausura de la Sesión. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** Muchas gracias señor Secretario, Pasamos al **Punto Dos.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso. En este momento someto a consideración del Pleno la aprobación del Orden del Día mismo que ha sido leído con anterioridad y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor de aprobar el presente Orden del Día, en sus términos favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** Le informo señor Presidente que se aprueba el Orden del Día por **UNANIMIDAD** de este Honorable Cabildo. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** Pasamos **Punto Tres.-** Lectura y aprobación del Acta anterior, correspondiente al 15 de Noviembre del 2017. Y le solicito al señor Secretario dar lectura a este punto. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** Voy a solicitar al señor Presidente a la señora Síndico Municipal y a las señoras y señores Regidores que por economía procesal se omita la lectura de la presente Acta en vista de que ya obra una copia de la misma en sus expedientes. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** Esta a su consideración de ustedes la propuesta del señor Secretario, los que estén a favor, favor de

manifestarlo. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Le informo señor Presidente que por **UNANIMIDAD** se aprueba omitir la lectura del presente punto. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- En este momento someto a consideración la aprobación del Acta correspondiente al 15 de Noviembre del 2017 y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor de aprobar el Acta anterior en sus términos favor de manifestarlo levantando su mano. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Le informo señor Presidente que se aprueba el Acta correspondiente al 15 de Noviembre del 2017 por **UNANIMIDAD** de este Honorable Cabildo. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias señor Secretario, pasamos al **Punto Cuatro.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente a la solicitud de **Reclasificación de Recursos y Traspaso entre cuentas de la cuenta Banorte 0574183976 denominada microcréditos a la cuenta BBVA Bancomer 0108311064 por la cantidad de \$328.833.00,** recurso que en su momento se aportó de las cuentas **Fondo IV de los Ejercicios 2008 y 2009.** Se pretende con ese recurso hacer la **adquisición de módulos STANDS por 57 módulos,** que presenta el Director de Finanzas y Tesorería el L.N.I. Iván de Jesús Luna Amaro. Y solicito a la señora Síndico Municipal, sírvase dar lectura al Dictamen correspondiente: **La C. Síndico Municipal Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores.**- Gracias Presidente, buenos días a todos los presentes, me permito leer el dictamen: **Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Vigilancia celebrada el día 22 de Noviembre del 2017,** para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de **Reclasificación de Recursos y traspaso entre cuentas de la cuenta Banorte 0574183976, denominada Microcréditos a la cuenta BBVA Bancomer 0108311064 por la cantidad de \$328.833.00 recursos que en su momento se aportó de las Cuentas Fondo IV de los Ejercicios 2008 y 2009.** Se pretende con ese recurso hacer la **adquisición de módulos STANDS por 57 módulos.** Que presenta el Director de Finanzas y Tesorería el L.N.I. Iván de Jesús Luna Amaro. Con Fundamento a lo establecido por los Artículos 78, 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario y Artículos 60, 84, 88 Fracción II, 101 y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; Esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente: **DICTAMEN:** Se aprueba por **UNANIMIDAD,** la solicitud de **Reclasificación de Recursos y traspaso entre Cuentas de la Cuenta BANORTE 0574183976 denominada Microcréditos a la Cuenta BBVA BANCOMER 0108311064 por la cantidad de \$328.833.00 recurso que en su momento se aportó de las Cuentas Fondo IV de los Ejercicios 2008 y 2009.** Se pretende con ese recurso hacer la **adquisición de módulos Stands por 57 módulos,** que presenta el Director de Finanzas y Tesorería el L.N.I. Iván de Jesús Luna Amaro. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente Fresnillo, Zacatecas a 22 de Noviembre del 2017, firmando la Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores, Presidenta de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, al calce el Secretario de la Comisión el C.P. Juan Eduardo Aguirre Reveles, integrantes el Ing. Julio Tomás García de León, Lic. Raúl Ulloa Guzmán, C, Rubén Méndez Martínez. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias señora Síndico, cedemos el uso de la voz al Lic. Javier Torres Rodríguez, para que nos pueda dar una exposición de motivos del presente punto y también mientras se incorpora a esta Sesión de Cabildo el Tesorero Municipal. **El Lic. Javier Torres Rodríguez, Director de Desarrollo Económico.**- Muchas gracias señor Presidente con su permiso, la Dirección de Desarrollo Económico y Fomento, ha desarrollado por más de una década diversas actividades encaminadas a fortalecer el Comercio Local a través de diferentes EXPOS, para esta fecha decembrina se realiza la **EXPO NAVIDEÑA** misma que requiere de varios aspectos en términos de organización como es la renta de toldos o stands para cubrir las necesidades de los comerciantes como lo es proteger sus mercancías así como delimitar los espacios asignados a cada uno de ellos, por ello hemos explorado la posibilidad de adquirir mobiliario para cubrir con tal necesidad dado que la anterior **EXPO NAVIDEÑA** el monto erogado para el Municipio por renta de toldos o carpas fue superior a los \$400.000.00 pesos, la motivación de esta propuesta radica en adquirir **57 módulos o**

STANDS mismos que se recuperaran realizando este tipo de eventos incluyendo la **EXPO NAVIDEÑA**, además de que contaremos con este mobiliario como parte del inventario del Ayuntamiento para otro tipo de actividades como **Ferias de Empleo**, la **EXPO Comercial de Febrero y Mayo** por mencionar algunas, para tal efecto le solicitamos la reclasificación de este recurso que se tiene disponible en cuenta como ya lo mencionó la señora Sindico, cuyo origen son las aportaciones del FONDO IV destinados para **MICRO CRÉDITOS de los años 2008 y 2009** recursos que han sido revolventes pertenecientes al Fondo de Financiamientos para Micro Empresas y Financiamiento complementario **FONDO PYME**, el recurso disponible nos permitirá ocuparlo como anticipo para adquirir los primeros 57 Stands o módulos con la cantidad que asciende a **\$328.833.00** pesos. Cabe mencionar que el recurso restante para cubrir el saldo económico de adquirir estos Stands o módulos será a través del pago que cada uno de los comerciantes haga por concepto de permisos y renta al Ayuntamiento por este mobiliario. Esta es una propuesta señora s y señores Regidores, señor Presidente Municipal señor Secretario, señora Sindica, compañeros de los Medios de Comunicación, vecinos de esta demarcación. Es una propuesta que puede resultarnos viable por la compra de este Activo, primeramente para homologar el criterio de Imagen de las estructuras o de los Stands que se monta regularmente en las EXPOS, segundo la delimitación exacta con el espacio conforme a las medidas que se manejan en Plazas y Mercados, la funcionalidad y la utilidad que pueda resultar para varios eventos de la Administración y la inversión única que es lo más importante para tal efecto teniendo como beneficio en lo sucesivo en las diferentes EXPOS un ahorro y una utilidad considerable para el Ayuntamiento por ser ya un activo del mismo. Es por ello que ponemos a su amable consideración esta propuesta de reclasificación de este Recurso y quedo a sus órdenes, de antemano muchas gracias. Es Cuánto. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias licenciado Javier Torres, no sé si el Tesorero que ya se incorporó desea abundar un poco más en este tema. Tesorero con la exposición. **El C. Director de Finanzas y Tesorería el L.N.I. Iván de Jesús Luna Amaro.**- Con el permiso señor Presidente, Ya como lo comentó el licenciado Torres Director de Desarrollo Económico, se pretende hacer la Reclasificación de este recurso que fue de Micro Créditos de los años 2008 y 2009, una vez nosotros cuando envía la Dirección de Tesorería y Finanzas el oficio para ver si es viable esta reclasificación, se hizo la investigación pertinente para ver si estos recursos habían sido aportados en su momento a estas cuentas, si fue así como se realizó, Fondo IV dio la aportación que le tocaba para aperturar esa cuenta, entonces una vez analizado si se considera viable la reclasificación de este recurso para que se pueda ejercer en lo que ya comentó el Director de Desarrollo Económico. Es cuánto. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias señor Tesorero, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No hay ninguna participación, y con ello se considera suficientemente discutido el presente punto del Orden del Día y someto a su consideración la aprobación del mismo. Solicitándole al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Le informo señor Presidente señoras y señores Regidores que por 13 votos de este Honorable Cabildo el presente punto referente a la solicitud de **Reclasificación de Recursos y Traspaso entre cuentas de la cuenta Banorte 0574183976 denominada microcréditos a la cuenta BBVA Bancomer 0108311064 por la cantidad de \$328.833.00**, recurso que en su momento se aportó de las cuentas **Fondo IV de los Ejercicios 2008 y 2009**. Se pretende con ese recurso hacer la **adquisición de módulos STANDS por 57 módulos**, que presenta el Director de Finanzas y Tesorería el L.N.I. Iván de Jesús luna Amaro. Ha quedado **APROBADO por MAYORÍA**. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Pasamos al **Punto Cinco.- Lectura de Correspondencia**. Por lo que le solicito al señor Secretario sírvase desahogar el presente punto. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Señor Presidente le informo que no tenemos registro de correspondencia. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Pasamos al **Punto Seis.- Participación Ciudadana**. Por lo que le solicito al señor Secretaria sírvase desahogar el presente unto. **El**

C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.- Le informo señor Presidente que tenemos dos personas registradas: **La C. Hermelinda Castañeda Canales, Presidenta del mismo Fraccionamiento Lomas de la Fortuna.**- Pues nada más yo para pedirle de antemano señor Presidente que tenemos la necesidad más grande en la colonia es que llega Presidente uno de otro y de otro y de otro y siempre hemos pedido lo mismo y nadie nos ha hecho el favor de abrir la calle Rubí, que es la que ahorita ustedes están arreglando pero es calle y a nosotros nos taparon las salidas por detrás y como así dejaron varios terrenos, muchas de las personas quieren hacer casa para sus hijos y no se puede y esa es calle, eso es nada más y nada más de dos calles que tenemos de ahí también es como treinta metros nada más para que se nos pudiera pavimentar que nos tomaran nada más en eso en cuenta, porque a lo que sabemos, cómo es Fraccionamiento no nos bajan recursos a nosotros y pues yo de antemano nada más eso le quería pedir de favor que nos tomará en cuenta. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Presidenta recuérdeme es la calle que un propio vecino puso una cerca. **La C. Hermelinda Castañeda Canales, Presidenta del mismo Fraccionamiento Lomas de la Fortuna.**- Sí, sí es esa. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Comentarles compañeras y compañeros Regidores a todo el público asistente a esta Sesión de Cabildo, el pasado martes si no mal me equivoco, estuvimos haciendo una gira de supervisión de varias obras que tenemos en la colonia Lomas de la Fortuna y precisamente verificamos este tema a través del profesor Felipe García Alvarado que es el Presidente del Comité de Vigilancia del Consejo Municipal de Desarrollo Social, ya lo está verificando también nuestro Director de Obra Pública, la calle Rubí se va a quedar pavimentada al 100%, el tramo que estaba acá pegado a la salida a Valparaíso era un trámite muy pequeño, que se está haciendo un Proyecto Integral, donde se contempla Drenaje Agua Potable y la pavimentación y el tramo más extenso que es el que se comenta usted donde topamos con este problema que se ha tenido desde hace varios años. **La C. Hermelinda Castañeda Canales, Presidenta del mismo Fraccionamiento Lomas de la Fortuna.**- Y como siempre está solo, tenemos demasiado alacrán demasiados alacranes y también nosotros por eso, ni hacen nada ni ocupan esos dos pedazos que se vendieron y también por eso por las familias que corren mucho peligro los niños por tanto alacrán que tenemos. Nada más eso era lo que yo le quería pedir. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Cuento con ello Presidenta, ya el Director de Obra Pública lo va a estar platicando ahí con el Profesor Felipe, obviamente también tiene que entrar aquí Catastro para verificar la situación del predio, o si está a nombre de un particular, entonces son situaciones jurídicas que se tienen que estar valorando y haciendo, pero cuente con nuestra intervención para ayudare. Con todo gusto Presidenta. **El C. Profesor Alonso Rojas Rodríguez,** vecino del Fraccionamiento El Vergel.- Buenos días señor Presidente, a todos, bienvenidos a este Fraccionamiento. Más que nada quiero pedir una disculpa por la responsable del Comité de Participación Social que en esta ocasión no pudo venir, por su trabajo, le llamaron de un momento a otro y no los pudo atender pero pues topándome por ahí en la calle me dio la comisión de que viniera aquí con ustedes para mencionarles algunas de las necesidades que tenemos en este Fraccionamiento, sobre todo que son lugares de acceso. Primero que nada leer el contenido de una solicitud de permutación que ella me hizo llegar para entregársela a ustedes, es en apoyo de la pavimentación con concreto hidráulico de las calles Tulipanes, Gardenias, Orquídeas, Lirios y Claveles, son calles cortas muy pequeñas, desde hace varias administraciones yo tuve el cargo de Presidente de Participación Social hicimos las solicitudes permitentes pero en ningún momento nos han tomado en cuenta y la respuesta anticipada que les puedo dar a lo mejor me la van a dar también, lo único que nos dijeron es que es un Fraccionamiento y que los Fraccionamientos no pueden pavimentarlos por parte de Obras Públicas en el Municipio y por desgracia en ese momento estaban pavimentado la zona Urbana en el Centro de Fresnillo, que para mí también es importante, pero también cada quien tiene sus necesidades. Nosotros aquí en el Fraccionamiento en un inicio cuando se hizo, lo hicieron con asfalto, entonces ya está deteriorado con las lluvias con los vehículos y es necesario darle una pavimentación pero con concreto hidráulico que es más durable, los vecinos están dispuesto a colaborar con lo que les corresponde, ya que

una ocasión anduvimos midiendo cada una de las calles llevamos las medidas a Desarrollo Social para que tomaran en cuenta este apoyo para nosotros. Tenemos bastantes solicitudes de anteriores administraciones pero no tiene caso mencionarlas, porque es desgastante estar refiriendo cosas que a lo mejor en el momento no estaban ustedes. Entonces hay una situación que quizás no la tomo en cuenta la compañera Erika Duarte Navarro, es la apertura de las calles que tenemos colindantes con la Fovisste, la colonia Fovisste tiene años que se construyo tiene años que cercaron su colonia, taparon dos calles para que no hubiera acceso ya que este Fraccionamiento pues eran terrenos baldíos y había delincuencia, cubrirse de los vándalos, pero ahora no son vándalos ahora somos ciudadanos y tenemos los mismos derechos y pedimos aquí al señor Franchini que es de la Comisión de Desarrollo Urbano, que tome en cuenta que esta calle que tenemos nosotros a la espalda donde estamos ahorita está cerrada y no se ha podido abrir por diferentes circunstancias, cuestiones políticas que en ocasiones vamos a la Presidencia hemos ido y no pues que un señor que muy político de ahí de la colonia no quiere. Entonces yo creo que esto no debe de manejarse de esa manera, nosotros tenemos derechos, los ciudadanos del fraccionamiento el Vergel y de todas las colonia aledañas llevan a sus niños a la Escuela que está en la Fovisste, van a la Iglesia las personas por la tarde por ahí al rosario y pues tiene que rodear a la puerita que esta por el lado de arriba que es la calle que también esta tapada o tiene que rodear por las entradas a la Fovisste. Por eso le pedimos que tomen en cuenta que esas calles deben de ser de libre acceso ya que los ciudadanos tenemos ese derecho, tener el libre acceso. Además de la revisión de las lámparas ya que aquí este Fraccionamiento se distingue porque somos puros maestros, casi todos por lo regular se van en la mañana temprano a su trabajo dejan las casas solas y por ahí falta vigilancia por parte de la Policía Municipal. En las mañanas parece que hasta tienen horario los vándalos los rateros. Me mencionaba una maestra que creo que a las ocho y media pasaba uno y a las nueve, dijimos son muy disciplinados en su horario. Entonces creo que si debemos de tomar en cuenta la vigilancia y en la noche, ahorita no lo podemos comprobar pero hay focos fundidos también de las lámparas del servicio de Alumbrado Público, el cual debemos de revisar para ver y que nuestra casas estén protegidas y las personas en la noche también. Entonces si le pedimos muy encarecidamente que nos tomen en cuenta para la apertura de la pavimentación de estas calles y también la apertura para que se abran las calles para tener acceso a la colonia Fovisste, eso sería todo señor Presidente muchas gracias por haber venido me da gusto que estén aquí. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** Muchas gracias profesor, ya el tema de la colonia Fovisste como usted lo menciona que lo pueda verificarlo el señor Franchini en su Comisión y ahorita si ya en cortito me pueda pasar nuevamente el nombre de las calles para verificar su estado y ver cómo podemos trabajar de cara el próximo año 2018. Pasamos al **Punto Siete.- Asuntos Generales.-** Por lo que en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir, favor de manifestarlo. No hay ninguna participación en el punto de Asuntos Generales. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** Señor Presidente le informo que han sido agotados el registro de Participaciones en Asuntos Generales. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** Para finalizar con el Orden del Día, pasamos al **Punto Ocho.- Clausura de la Sesión.-** Y solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las once horas con cincuenta minutos del día viernes veinticuatro de Noviembre del dos mil diecisiete declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo en el Fraccionamiento El Vergel, muchas gracias a todas y a todos por su asistencia, excelente fin de semana. Muchas gracias a los medios de comunicación por acompañarnos y también a la titular de aquí de este Centro de Desarrollo Comunitario, por su cálida bienvenida, muchas gracias y muy buenos días a todas y a todos.

A t e n t a m e n t e
El Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal

Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz